

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 661

Número de Repertorio: 1365

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 661 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316971892	CHAVEZ MENDOZA DANNA NICOLE	COMPRADOR
1306348267	QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3122209000	52942	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 23 febrero 2022

Fecha generación: miércoles, 23 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000040546



20221308006P00540



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P00540						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE FEBRERO DEL 2022, (16:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306348267	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ MENDOZA DANNA NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316971892	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19318.28						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P00540
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE FEBRERO DEL 2022, (16:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portaiciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00540**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000040546**

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**

5 **DE COMPRAVENTA**

6 **OTORGA LA SEÑORA:**

7 **DAISY FIDELINA QUIROZ MACIAS. -**

8 **A FAVOR DE LA SEÑORA:**

9 **DANNA NICOLE CHAVEZ MENDOZA. -**

10 **CUANTIA: \$ 19,318.28**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **//PZM//**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECISIETE DE FEBRERO DEL**
15 **DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
16 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
17 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", La señora **DAISY**
18 **FIDELINA QUIROZ MACIAS**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe
19 en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía número uno
20 tres cero seis tres cuatro ocho dos seis guion siete, cuya copia fotostáticas se
21 agregan al protocolo como documento habilitante. la declarante es de nacionalidad
22 ecuatoriana, mayor de edad de cincuenta y cinco años, de ocupación ama de casa,
23 domiciliado en la parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, teléfono
24 0993863783; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", La
25 señora **DANNA NICOLE CHAVEZ MENDOZA**, de estado civil soltera, por sus
26 propios y personales derechos, portadora de la cedula de ciudadanía número uno
27 tres uno seis nueve siete uno ocho nueve guion dos, cuya copia fotostática
28 debidamente representada por mi se agrega al protocolo como documento



1 habilitante, quien declara ser ecuatoriana, de veinte años, de ocupación
2 estudiante, domiciliada en el Barrio Cuba, Parroquia Eloy Alfaro de esta de ciudad
3 de Manta, teléfono 0981984133.- Advertidas que fueron las
4 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados
5 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
6 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
7 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
8 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
9 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
10 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
11 la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
12 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
13 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
14 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro
15 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que
16 conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula:
17 **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
18 presente contrato, por una parte, la señora **DAISY FIDELINA QUIROZ MACIAS**,
19 por sus propios y personales derechos; a quien en adelante se le denominará
20 "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **DANNA NICOLE CHAVEZ**
21 **MENDOZA**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior
22 denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** La
23 Vendedora declara y manifiesta que es dueña y propietaria de Un Predio ubicado en
24 el Barrio Eloy Alfaro sector Santa Lucia, Manzana Ciento cuatro, lote número SEIS-
25 B, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO
26 SETENTA Y SIETE COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. **FRENTE:**
27 Ocho metros treinta centímetros - Avenida doscientos dieciséis **ATRÁS:** Ocho
28 metros veinte centímetros -Sr. José Leonel Maclas Mera. **DERECHO:** Veintidós



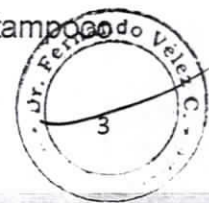


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 metros- Sr. Elido Hernán Sornoza Moreira. **IZQUIERDO:** Veintiún metros treinta
 2 centímetros Sra. Marjorie Poveda y Sr. Simón Sánchez.- Lote de terreno que fue
 3 adquirido por compra al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta
 4 según consta del contrato de Compraventa –Patrimonio Familiar, realizado en la
 5 Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintinueve de julio del dos mil quince e inscrita
 6 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de agosto del
 7 dos mil quince.- Con fecha diecisiete de febrero del dos mil veintidós se encuentra
 8 inscrita escritura de Extinción de Patrimonio contrato celebrado en la Notaria Sexta
 9 de Manta el once de febrero del dos mil veintidós.- Predio que a la presente fecha
 10 se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMRAVENTA.-** Con los
 11 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora **DAISY**
 12 **FIDELINA QUIROZ MACIAS**, da en venta real y enajenación perpetua los
 13 bienes inmuebles descritos e individualizados en la cláusula de los antecedentes
 14 a favor de la señora **DANNA NICOLE CHAVEZ MENDOZA**, quien compra y
 15 acepta para sí Un Predio ubicado en el Barrio Eloy Alfaro sector Santa Lucia,
 16 Manzana Ciento cuatro, lote número SEIS-B, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón
 17 Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el
 18 estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados,
 19 cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
 20 presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la
 21 suma de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES CON 28/100,
 22 valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores,
 23 quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera
 24 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
 25 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
 26 **LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A)
 27 Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
 28 origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco



1 son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e
2 injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
3 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no
4 Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente
5 con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de
6 sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o
7 prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio
8 Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias
9 Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
10 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en
11 general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana;
12 en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al
13 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
14 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la PARTE
15 VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: DEL**
16 **SANEAMIENTO.** - La Compraventa del bien inmueble se la hace como un cuerpo
17 cierto, en el estado en que actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos,
18 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio
19 que puedan obstaculizar el libre ejercicio de este por parte de los adquirientes,
20 quienes declaran que conocen muy bien el lote de terreno que compran. Sin
21 perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
22 redhibitorios y por la evicción de ley. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.** -
23 Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de
24 conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en
25 el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte
26 Vendedora señala como domicilio el Cantón Manta, y la parte Compradora el Cantón
27 Manta, en los que podrán ser notificados en caso de controversia, al igual que se
28 someten a los Jueces de la Unidad de lo Civil del Cantón Manta. **OCTAVA:**



Ficha Registral-Bien Inmueble

52942

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005844
Certifico hasta el día 2022-02-17:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: sábado, 29 agosto 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio Eloy Alfaro sector Santa Lucia,

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Predio ubicado en el Barrio Eloy Alfaro sector Santa Lucia, Manzana Ciento cuatro, lote número SEIS-B, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO SETENTA Y SIETE COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Frente: Ocho metros treinta centímetros - Avenida doscientos dieciséis.
Atras: Ocho metros veinte centímetros -Sr. José Leonel Macías Mera.
Derecho: Veintidós metros- Sr. Elido Hernán Somoza Moreira.
Izquierdo: Veintiún metros treinta centímetros Sra. Marjorie Poveda y Sr. Simón Sánchez.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	2881 sábado, 29 agosto 2015	1	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	18 jueves, 17 febrero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: sábado, 29 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA- PATRIMONIO FAMILIAR. Predio ubicado en el Barrio Eloy Alfaro sector Santa Lucia, Manzana Ciento cuatro, lote número SEIS-B, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO SETENTA Y SIETE COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. El predio constituye patrimonio familiar por tres años desde la inscripción en el registro de la propiedad y que transcurrido ese tiempo la beneficiaria puede extinguir dicho patrimonio, con la autorización Municipal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 0



Inscrito el: jueves, 17 febrero 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1207

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 febrero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Declaro extinguido el gravamen de Patrimonio Familiar que pesa sobre el bien inmueble de propiedad de Daisy Fidelina Quiroz Macías. Predio ubicado en el Barrio Eloy Alfaro sector Santa Lucia, Manzana Ciento cuatro, lote número SEIS-B, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO SETENTA Y SIETE COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCION DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005844 certifico hasta el día 2022-02-17, la Ficha Registral Número: 52942.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 9 7 0 4 P A D M C E



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-057024

N° ELECTRÓNICO : 216926



Fecha: 2022-02-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-22-09-000

Ubicado en: AVE.216 P.ELOY ALFARO MZ 104 LOTE 6-B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 177.75 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306348267	QUIROZ MACIAS-DAISY FIDELINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,171.28

CONSTRUCCIÓN: 6,147.00

AVALÚO TOTAL: 19,318.28

SON: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 28/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157669FSCJDU9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-17 13:25:11

N° 022022-057067

Manta, viernes 11 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA** con cédula de ciudadanía No. **1306348267**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 11 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157712SPGKMJF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022022-057633

Manta, jueves 17 febrero 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-12-22-09-000 perteneciente a QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA con C.C. 1306348267 ubicada en AVE.216 P.ELOY ALFARO MZ 104 LOTE 6-B BARRIO BARRIO MARIA AUXILIADORA # 1 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,318.28 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 28/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 19 marzo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1582781Z5TG0E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/056999

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/16/2022

Por: 53.12

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/16/2022

Contribuyente: QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306348267

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 10761.03

VE-265942



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA

Identificación: 1306348267

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CHAVEZ MENDOZA DANNA NICOLE

Identificación: 1316971892

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-12-22-09-000

19318.28

177.75

AVE.216P.ELOYALFAROMZ104LOTE6B

19,318.28

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	53.12	0.00	0.00	53.12
Total=>		53.12	0.00	0.00	53.12

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	19,318.28
PRECIO DE ADQUISICIÓN	8,557.25
DIFERENCIA BRUTA	10,761.03
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	10,761.03
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,811.20
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,949.83
IMP. CAUSADO	52.12
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	53.12



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/056997
DE ALCABALAS

Fecha: 02/16/2022

Por: 251.13

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/16/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-165942

Tradente-Vendedor: QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA

Identificación: 1306348267

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: CHAVEZ MENDOZA DANNA NICOLE

Identificación: 1316971892

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-12-22-09-000	19318.28	177.75	AVE.216P.ELOYALFAROMZ104LOTE6B	19,318.28

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	193.18	0.00	0.00	193.18
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	57.95	0.00	0.00	57.95
Total=>		251.13	0.00	0.00	251.13

Saldo a Pagar



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº: 130634826-7

APellidos y Nombres: **QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA**
Lugar de nacimiento: **MANABI SANTA ANA LA UNION**
Fecha de nacimiento: **1966-07-12**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado civil: **SOLTERO**




INSTRUCCION: **BASICA**
PROFESION / OCUPACION: **QUEHACER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **QUIROZ ESCOBAR PEDRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MACIAS MOLINA MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2020-01-15**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2030-01-15**

V4443V4422
000770201

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIO

[Signature] **DAISY QUIROZ**

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0067 FEMENINO**

Nº: **82458172**
1306348267



CE N: **1306348267**
QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA

CERTIFICADO DE CIUDADANIA

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED SUPRADO EN LA LEY Y LOS LINEAS GENERALES 2021

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JEP

DAISY QUIROZ

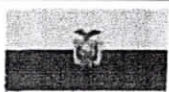


DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas de fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta. 16 FEB 2022. *[Signature]*

Dr. Fernando Velaz Cubrez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306348267

Nombres del ciudadano: QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIROZ ESCOBAR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MOLINA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



DAISY QUIROZ

N° de certificado: 225-681-32761



225-681-32761

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 131697189-2
 APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ MENDOZA DANNA NICOLE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 2001-04-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILL. EN CIENCIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ CHAVEZ LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA ALCIVAR MAIRA JESENIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-04-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-04-15

A4311E2211
 000738939


 DIRECTOR GENERAL

Danna Chavez
 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 GANTON: MANTA
 PARROQUIA: ELOY ALFARO
 ZONA: 1
 JUNTA N.º 0008 FEMENINO

N.º 96669068
 1316971892
 11-04-2019
 DIGITALIZADO
 CCN: 1316971892


CHAVEZ MENDOZA DANNA NICOLE



CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

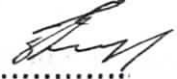

 F. PRESIDENTE/AJE DE LA JRV

Danna Chavez



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 FEB 2022


 Dr. Fernando Velez Cubozus
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316971892

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MENDOZA DANNA NICOLE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHAVEZ CHAVEZ LUIS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA ALCIVAR MAIRA JESENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Danna Chavez

N° de certificado: 227-681-32798



227-681-32798

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
80673	2022/02/16 12:14	16/02/2022 12:14:00p. m.	778160	
A FAVOR DE QUIROZ MACIAS DAISY FIDELINA C.I.: 1306348267				

MANTA CERTIFICADO Nº 5345

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)



La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

CANTIDAD

3.00

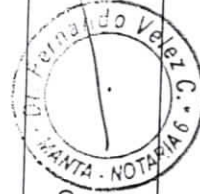
SUBTOTAL 2

USD 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/18





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada
2 de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del cantón
3 Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **DÉCIMA: LAS**
4 **DE ESTILO.** - Sírvase Usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo
5 que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-
6 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
7 incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
8 cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogado CARLOS LINO,
9 matricula número: trece guión dos mil cinco guion treinta y cuatro . Foro de
10 Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
11 y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por
12 mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
13 en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DAISY QUIROZ



DAISY FIDELINA QUIROZ MACIAS

C.C.No.130634826-7

Danna Chavez



DANNA NICOLE CHAVEZ MENDOZA

C.C.No. 131697189-2



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en te de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a

17 FEB. 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...

